

## **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.**

Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edif. Torre 1492, 5to. piso, Of. 502  
Telfs. (593-2) 2986-712 / 713 / 715 - Fax: (593-2) 2986-494  
P.O. Box 17-11-4776 - Quito, Ecuador

### **INFORME DE BALANCE 2008**

Quito, D.M. 31 de marzo del 2008

Señores  
**ACCIONISTAS DE SIMGSA**  
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, con la presente tengo a bien presentarles el siguiente INFORME DE BALANCE, correspondiente al período enero 1 – diciembre 31 del 2008.

Como se puede observar del análisis del Balance General y del Balance de Resultados, la compañía registró ingresos de USD. 25.560,90; y egresos por USD. 10.029,33, durante el año 2008 generando una utilidad neta de USD. 16.531,57. Los ingresos fueron el producto del arrendamiento del único inmueble que posee SIMGSA, sobre el cual se han cubierto cumplidamente las obligaciones, fiscales, tributarias, etc. que demandan su actividad. Los egresos están compuestos por gastos administrativos (incluida movilización), honorarios, gastos legales, mantenimiento, suministros, Cámara de Comercio, y otros que constituyen el movimiento normal de la actividad que se desarrolla emanada por el inmueble de su propiedad.

No se han registrado novedades importantes, por lo que no se mencionan hechos de otra naturaleza aparte de los arriba indicados.

Es todo lo que puedo mencionar sobre los documentos objeto de este Informe de Balance, con la sola sugerencia que los resultados del período sean enviados a reserva facultativa o utilidades retenidas, para fortalecer la posición económica y financiera de la Sociedad, para protegerla de cualquier contingente que pudiera presentarse en el futuro.

Muy atentamente,

  
Margarita Molina Granda  
GERENTE GENERAL DE  
SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.  
C.I. 170460961-7

## **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.**

Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edif. Torre 1492, 5to. piso, Of. 502  
Telfs. (593-2) 2986-712 / 713 / 715 - Fax: (593-2) 2986-494  
P.O. Box 17-11-4776 - Quito, Ecuador

### **INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, presento a continuación, para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2008, en mi calidad de Gerente General de SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.

#### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Concluimos el año 2008 con objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

#### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día, se han ejecutado en su totalidad.

#### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

En el año 2008 hubo relativa estabilidad económica en el País, aunque caracterizada por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

#### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio; y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una utilidad razonable, conforme expectativas.

#### **5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2008, sea destinada a la cuenta "Utilidades Retenidas".

#### **6. Recomendaciones de la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la presentación del servicio.
- b) Reducir el nivel de endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Asegurar un buen mantenimiento del inmueble.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**8. Otros.**

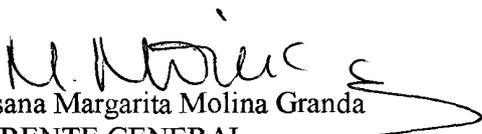
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, se han honrado en forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se sigan preservando los objetivos económicos que la Compañía requiere, en el siguiente ejercicio económico.

Una vez más les agradezco la confianza depositada en mi función.

Quito, D.M. 31 de marzo del 2009

Atentamente,

  
Susana Margarita Molina Granda  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.